



## OBSERVACIONES

SOBRE EL VASCUENCE DE ALGUNOS PUEBLOS DEL VALLE  
DE LA BURUNDA. (1)

---

### A.—Bacáicoa.

Cuando pasé por Bacáicoa el 21 de Octubre de 1857, me detuve algunas horas, y despues de haber interrogado separadamente á seis individuos del campo, todos nacidos y establecidos en dicho pueblo, de los que dos eran hombres, dos mujeres viejas, otro un muchacho de doce años y el último una jóven de catorce, obtuve los siguientes escasos informes. 1.<sup>o</sup> *Laj* inicial es gutural como en castellano; 2.<sup>o</sup> las terminaciones guipuzcoanas *det, dezu, du; degu, dezute, dute* se expresan con *dot* ó *det, dezu, du; deu, dezei, dei*; 3.<sup>o</sup> el pasado *nuen, zenduen, zuen; genduen, zenduten, zuten*, es expresado con *en, zinduen, zen; ginduen, zindubein, zein*; 4.<sup>o</sup> las terminaciones guipuzcoanas *gera, zerate, ziran*, se expresan con *ga* ó *gara, zarai, zian*, y 5.<sup>o</sup> el pronombre *zuek* con *zek*. Parece tambien que á ese dialecto le repugna *ue* en los disilabos. En cuanto á *en* en vez

---

(1) Traducido del manuscrito original francés por A. C.

de nuen ó nen, aun me resisto á creer en su existencia, porque la n inicial que indica el sujeto de primera persona no se suprime nunca en vascuence. Sin embargo, el hecho está ahí, y por lo tanto desearia que el Sr. Campion se tomase el trabajo de averiguar la existencia de en en lugar de nuen ó nen, bien sea en Bacáicoa, bien en otro punto de la Burunda ó en cualquier otra parte.

B.—Terminaciones de Urdiain, valle de la Burunda.

BURUNDÉS	GUIPUZCOANO	VIZCAÍNO	CASTELLANO
1. <i>naiz</i>	naiz	naz	yo soy.
2. <i>aiz</i>	aiz	az	tú eres <i>m. f.</i>
3. <i>zera</i>	zera	zara	tú eres.
4. <i>da</i>	da	da	él es.
5. <i>gara</i>	gera	gara	nosotros somos.
6. — <i>geranian</i>	geranean	garanian	cuando nosotros somos.
7. <i>dira</i>	dira	dira	ellos son.
8. <i>zan</i>	zan	zan	él era.
9. <i>ziren</i>	ziran	zirian	ellos eran.
10. <i>litzeke</i>	litzake	litzateke	él seria.
11. <i>bedi</i>	bedi	bedi	sé tú.
12. <i>dedin</i>	dedin	dedin	que él sea.
13. <i>gaitezen</i>	gaitezen	gaitezan	que nosotros seamos.
14. <i>daitezen</i>	ditezen	ditezen	que ellos sean.
15. <i>daiteke</i> , 1. 2.	diteke, 1. 2.	daite; 1.	él puede; 1.
16. <i>deiteke</i> 1. 2.	daiteke 1. 2.	daiteke 2.	él podrá 2.
17. <i>zayo</i> ,	zayo,	jako,	él es á él,
18. <i>dakiyo</i>	zayo	jako	él es á él.
19. <i>zazkiyo</i>	zazkio	jakoz	ellos son á él.
20. <i>zaigu</i>	zaigu	jaku	él es á nosotros.
21. <i>zayei</i>	zayote, zaye	jakee	él es á ellos.
22. <i>dot</i>	dei	dot	yo lo he. (1)
23. — <i>duan</i>	dedan	dodan	que yo he.
24. — <i>badet</i>	badet	badot	yo lo he, <i>afirm.</i>
25. <i>dezu</i>	<i>dezu</i>	<i>dozu</i>	tú lo has.
26. <i>dau</i>	dezu	dozu	él lo ha.

(1) La voz transitiva del verbo vascongado lleva siempre embebido en sus terminaciones un régimen directo singular ó plural que el autor señala con lo ó los, á fin de que la equivalencia castellana de las terminaciones euskaras resulte lo mas exacta posible. (*Nota del Trad.*)

## BURUNDÉS. GUIPUZCOANO. VIZCAÍNO.

## CASTELLANO.

27.—den	duen	daben	que él ha.
28. (dan)	(dan)	(dan)	(que es).
29. —badu	badu	badau	él lo ha, afirm.
30. —eztu	eztu, ez du	ez dau, eztau	él no lo ha.
31. degu	degu	dogu	nosotros lo hemos ó habemos.
32. dei	{dute bet., due goy.	dabe	ellos lo han.
33. zinduban	{zenduen bet., zenduan goy.	zenduban	tu lo habías.
34. zen	{zuen b., zuan g.,	eban	él lo habia.
35. (zan)	{zan)		(él era).
36. genduben	genduen	genduban	nosotros lo habíamos.
37. zázu	ezazu, zazu	egizu	hélo.
38. zazei	{ezazute, zazuteb., ezazue, zazue g.	egizube	habed lo.
39. dezazun,	dezazun	dagizun	que tú lo hayas.
40. dezan	dezan	dagijan	que él lo haya.
41. dezagun	dezagun	dagigun	que nosotros lo haya— mos.
42. dezaten	{dezaten b., dezen g.	dagijen	que ellos lo hayan.
43. dezain			
44. dezake	{dezake, 1. 2. dezake 1. 2.	dai; 1. (daiteke 2.	{él lo puede; 1. él lo podrá. 2.
45. dezakegu	{dezakegu 1. 2. dezakegu 1. 2.	daigu; 1 daikegu 2.	{nosotros lo podemos; 1. nosotros lo podremos 2.
46. ditutzu,	dituzu,	dituzuz,	tú los has,
47. tutzu	dituzu	dozuz	tú los has.
48. ditu,	ditu,	dituz, ditu,	él los ha,
49. itu,	ditu,	dituz, ditu,	él los ha,
50. tu	ditu	dituz, ditu	él los ha.
51. ditugu	ditugu	dituguz, doguz	nosotros los habemos.
52. tutzue	{dituzute b., dituzue g.	{dituzubez, dozubez,	vosotros los habeis.
53. zituben	{zituen b., zituan g.	{zituzan, zituban	él los habia.
54. detzazu,	itzatzu,	egizuz,	hélos.
55. detchazu	itzatzu	egizuz	hélos.
56. detzain	{ditzaten b., ditzzen g.	dajigezan	que ellos los hayan.
57. detchazkegu	{ditzakegu, 1. 2. ditzakegu 1. 2.	{daigu; 1. daikeguz 1.	nosotros los podemos; 1. nosotros los podremos 2.

## BURUNDÉS. GUIPUZCOANO. VIZCAÍNO

## CASTELLANO.

58.	<i>dirazu</i>	didazu		deustazu	tú me lo has.
59.	<i>duana</i>	didana		deustana	lo que me ha.
60.	<i>ziran</i>	zidan		eustan	él me lo había.
61.	<i>dezkidazu</i>	dizkidazu		deustazuz	tú me los has.
62.	<i>dizut</i>	dizut		deutsut	yo te lo he.
63.	<i>dizkizut</i>	dizkizut		deutsudaz	yo te los he.
64.	<i>dizkitzu</i>	dizkizu		deutsuz	él te los ha.
65.	<i>diyot</i>	diot		{ deusat deutsot	yo se lo he.
66.	<i>diyozu</i>	diozu		{ deustazu, deutsozu	tú se lo has.
67.	<i>diyo</i>	dio		{ de utsa, (deutso deustagu	él se lo ha.
68.	<i>diyogu</i>	diogu		{ deustagu deutsogu	nosotros se lo hemos.
69.	<i>ziyozu</i>	zayozu		egjjozu	héselo.
70.	<i>dezon</i>	dizayon,	diozan	dagijon	que él se lo haya.
71.	<i>dizkiyot</i>	dizkiot		deutsadaz	yo se los he.
72.	<i>dizkiyozu</i>	dizkiozu		deustasuz	tú se los has.
73.	<i>dizkiyo</i>	dizkio		deutsaz	él se los ha,
74.	<i>diyozkogu</i>	{ dizkiogu, diozkagu		deustaguz	nosotros se los habemos.
75.	<i>dozkei</i>	{ dizkiote b., diozkate g.		deutsez	ellos se los han.
76.	<i>zozkoron</i>	{ zizkion ziozkan		eutsazan	él se los había.
77.	<i>digu</i>	digu		deusku	él nos lo há.
78.	<i>zigun</i>	zigun		euskun	él nos lo había.
79.	<i>dizkigu</i>	dizkigu		deuskuz	él nos los ha.
80.	<i>gizkiguzu</i>	zazkiguzu		egiguzuz	héllos á nosotros.
81.	<i>dizkigun</i>	dizazkigun		dagiguzan	que él nos los haya.
82.	<i>nauzu</i>	nazu		nozu	tú me has.
83.	<i>zaitut</i>	zaitut		zaitudaz	yo te he.
84.	<i>zinduzan</i>	{ zinduen b., zinduan g.		zinduzan	él te había.
85.	<i>zenduben</i>	{ zinduten b., zinduen g.		zindubezan	ellos te habian.
86.	<i>zaitzan</i>	zaitzan		zagizan	que él le haya.
87.	<i>zaiten</i>	{ zaitzaten b., zaitzen g.		zagijejan	que ellos te hayan.
88.	<i>gaitu</i>	gaitu		gaituz, gaitu	él nos ha.
89.	<i>ginduzen</i>	{ ginduen b., giuduan g.		ginduzan	él nos había.

BURUNDÉS. GUIPUZCOANO. VIZCAÍNO.			CASTELLANO.	
90.	gaitzazu	gaitzazu	gagizuz	hénos.
91.	gaitzazun	gaitzazun	gagizuzan	que tú nos hayas.
92.	gaitzan	gaitzan	gagizan	que él nos haya.
93.	zaitube	{ zaituzte b, zaitue g.	zaitubez	él os ha.

El verbo burundés de Urdiain es mucho mas *guipuzcoano* que *vizcaíno*, segun lo demuestran los anteriores ejemplos; lo mismo sucede en el vocabulario.

### OBSERVACIONES ACERCA DE LAS TERMINACIONES DE URDIAIN,

5. *gara*, 6. *gera* El Catecismo presenta estas dos terminaciones, pero la última únicamente en la forma relativa, como en *geranian*.

18. *dakiyo*, sinónimo de *zayo* aunque empleado en el indicativo, no es, en cuanto á la forma, sino el subjuntivo labortano *dakioen* ó *suletino dakion* «que el sea á él», reducido de la forma relativa á la forma principal.

22. *dot*, 23. *duan*, 24. *badet*. Aunque *dot* es usado en la forma principal, encuentro *dut* en *duan* (en vez de *dutan* ó *dudan*) que es la forma relativa, y *badet* en la forma afirmativa. Asi es que en el *Confiteor* el Catecismo dice: *Zeren egin duan bekatu*, «Quia peccavi» con elision de *t* ó de *d*, y no *dodan* como en vizcaíno, ó *dedan* como en guipuzcoano. Cierta es que en Urdiain la *o* se cambia en *u* delante de *a*, pero este cambio no tiene lugar cuando una consonante suprimida se encontraba entre las dos vocales. De igual modo la frase «Sí señor, yo lo tengo» se halla traducida *Bai jauna, badet*, y no *badot*.

25. *dezu*, 31. *degu*. Estas dos terminaciones son guipuzcoanas por mas que *dot* sea vizcaína.

26. *dau*, 27. *den*, 29. *badu*, 30. *eztu*. Si *dau* es terminacion vizcaína, el relativo *den* (en vez de *duen*) no lo es,

puesto que en este dialecto la forma relativa es *daben*. En el afirmativo y en el negativo, además, el Catecismo usa las formas *badu* y *eztu* guipuzcoanas, y no *badau* y *eztau* vizcaínas, á pesar de que en la forma principal se encuentra constantemente *dau*.

59. *duana*. Aquí *duana* está en lugar de *dirana* ó *dida-na*, como se puede ver en este ejemplo del Catecismo: *Nai dot kumplitu penitentziya ematen duana confesoriak*, «Quiero cumplir la penitencia que el confesor me ha dado». La elision de la *t* tiene aquí lugar como en el número 23.

75. *dozkei*, 76. *zozkoron*. Estas dos terminaciones son muy extraordinarias. Igual calificación merecen *doro* «él se (lo) ha» y *eztoro* (su forma negativa) «él no se (lo) ha», de que habla D. Arturo Campion en la página 114 de su interesante «Orreaga», variedad de Torrano (valle de Ergoyena). A pesar de todo, sus análogas se encuentran en la variedad labortana rústica de Sara. Ahí es, en efecto, donde he oído *doot* «él me (lo) ha», *doodate* «ellos me (lo) han», *doozkit* «él me (los) ha», *doozkidate* «ellos me (los) han» *zoodan* «él me (lo) habia», *zoodaten* «ellos me (lo) habian», *zoozkidan* «él me (los) habia», *zoozkidaten* «ellos me (los) habian», etc., etc., en reemplazo de las terminaciones labortanas literarias ó mas usuales: *darot* ó *daut*, *zarotan* ó *zautan*, *zarozkidan* ó *zauzkitan*, etc. Unicamente haré notar que las sílabas *oo* que reemplazan á *oro*, no tienen lugar en Sara, mas que en las terminaciones de régimen indirecto de primera ó de segunda persona; porque, aunque se oiga *doot*, *zootak*, *zootan* «él me (lo) ha»; *doozkitzute*, *doozkitek*, *doozkine*, «ellos te (los) han»; *zinoozkigun*, *hoozkigun*, «tú nos (los) habias»; *nootzuen* «yo os (lo) habia»; *ginoozkitzuen* «nosotros os (los) habiamos», no se encuentra *doo* «él se (lo) ha»; correspondiente á *doro* de Torrano, ni *dorote* «ellos se (lo) han»; *norozkan* «yo se (los) habia», *ginorozkaten* «nosotros se (los) habiamos (á ellos), etc., sino solamente *dio*, *ziok*, *zion*; *diote*, *ziotek*, *zione*; *niozkan*, *niozkayan*, *niozkanan*; *giniozkatén*, *giniozkateyan*, *giniozkatenan*.

81. *dizkigun*. Aunque empleado en el subjuntivo, es indicativo por su forma.

### C.—Olazagutía.

Yo pienso que el vascuence de Olazagutía, así como el de toda la Burunda y el del valle de Ergoyena, según lo que acabo de decir acerca de las terminaciones y del vocabulario de Bacáicoa y de Urdiain, debe ser considerado como un sub-dialecto guipuzcoano, cuyo nombre propongo sea el de guipuzcoano de Navarra. Lo mismo sucede con el de Echarri Aranaz, del que un Catecismo muy bien hecho que poseo no me permite abrigar duda alguna. Sin embargo, el vascuence de esa localidad, forma, según mi modo de entender, una variedad muy señalada del sub-dialecto guipuzcoano de Navarra. Las particularidades del vascuence de Olazagutía y de Torrano que el Sr. Campion nos hace conocer son sumamente interesantes, y concuerdan, bastante á menudo, sobre todo las de Olazagutía, con Urdiain y Bacáicoa. Yo me permito llamar la atención del Sr. Campion acerca de la terminación transitiva *den*, empleada en lugar de *duen*, como en Urdiain y Bacáicoa, terminación que es preciso no confundir con la forma relativa del intransitivo *da* que en labortano suletino, y generalmente en los dos dialectos verdaderamente alto-navarros, como en ambos dialectos bajo-navarros, es también *den* «que es». En Burundés, que para mí es un sub-dialecto guipuzcoano, se dice *dan* para espresar «que es», y *den* (en lugar de *duen*) para «él (lo) ha». De igual manera *zen* está en vez de *zuen* «él lo había», mientras que *zan* (no *zen* como en otras partes) está en lugar de «él era» Véase la página 38, línea 9 de «Orreaga», *austen den ori*, en lugar de *austen duen ori* «ese que rompe.»

La contracción de *dago* en *do* y de *irutisago* en *irutiso*, cuyo conocimiento se debe al Sr. Campion respecto al vascuence de Olazagutía, se encuentra en el bajo-navarro oriental de Ciza. Así es que en este dialecto se encuentra

no, do, ederró, etc., sustituyendo á *nago*, *dagoe*, *derago*, etc.

Terminaré haciendo notar que aunque el vascuence de la Burunda es guipuzcoano, ofrece algunos puntos de contacto, aunque poco numerosos, con los dialectos siguientes: 1.º Con el roncalés en la permutacion de los finales verbales *ute*, *te*, *en ei*, *i*, como *dei*, *detzain*, en vez de *dute*, *detzaten*; 2.º Con el bajo-navarro cizano en la sustitucion de *o* á *ago*; 3.º Con el labortano rústico de Sara, en la sustitucion de *oro* á *aro*, como se vé en *doot* en lugar de *darot* de esta localidad, análogo al *doro* de Torrano y al *zozkoron* de Urdiain; 4.º Con el dialecto vizcaíno, pero solamente en un número muy restringido de terminaciones como son *dot* y *dau*; 5.º Con diversas variedades guipuzcoanas y vizcaínas, en la insercion de la vocal *i* delante del *a* final de los nombres articulados que acaban naturalmente en *a*, como en *arimia* «el alma», de *arima* «alma».

LUÍS LUCIANO BONAPARTE.

---

---